

Núm. 169

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 12 de julio de 2014

Sec. V-A. Pág. 33741

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

25123 Anuncio de la Notaría de don Jesús Antonio de las Heras Galván, sobre subasta pública voluntaria notarial.

Yo, Jesús Antonio de las Heras Galván, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Valladolid,

Hago constar: Que en virtud de acta por mí autorizada el día 30 de junio de 2014 con el número 834 de protocolo, a requerimiento del Liquidador de la Sociedad "Inmobiliaria Movar, S.L., en liquidación", se ha instado Subasta Pública Voluntaria Notarial, respecto de los siguientes bienes de su titularidad:

Dos lotes de bienes inmuebles integrados por locales, garajes y trasteros sitos en Valladolid, calle Epifanía, número 2, 4 y 6.

Lote n.º 1, integrado por los siguientes bienes:

Local F, Fase 1.^a – Sótano II, registral 42876; Local Comercial Sot. 1.° (30 coches+5 motos), registral 42902; Local L6, Fase II – Sótano II, registral 44796; Local F, Plaza n.° 63-63B, Fase II – Sótano II, registral 44828; Plaza n.° 64-64B, Fase II – Sótano II, registral 44830; Plaza n.° 66-66B, Fase II – Sótano II, registral 44834; Local Trastero, Fase II – Sótano I, registral 44868; Local Comercial Sot. 1.° (42 coches+10 motos ETC), registral 44870.

Lote n.º 2, integrado por los siguientes bienes:

Local Comercial n.º 1, Fase 1.ª PB, registral 42904; Local Comercial n.º 2, Fase 1.ª PB, registral 42906; Trastero n.º 23, Fase 1.ª BC, registral 42968; Trastero n.º 29, Fase 1.ª BC, registral 42970; Trastero n.º 30, Fase 1.ª BC, registral 42972; Trastero n.º 37, Fase 1.ª BC, registral 42974; Trastero n.º 39, Fase 1.ª BC, registral 42978; Trastero n.º 40, Fase 1.ª BC, registral 42980; Local Comercial n.º 2, Fase 2.ª PB, registral 44874; Local Comercial n.º 3, Fase 2.ª PB, registral 44876; Local Comercial n.º 4, Fase 2.ª PB, registral 44878; Trastero n.º 13, Fase 2.ª Epifanía, 4-Esc 1 BC, registral 44904; Trastero n.º 17, Fase 2.ª Epifanía, 6-Esc 2 BC, registral 44978; Trastero n.º 5, Fase 2.ª Epifanía, 6-Esc 3 BC, registral 44996; Local Trastero A, Fase 2.ª Epifanía, 6-Esc 3 BC, registral 44998; Trastero n.º 14, Fase 2.ª Mirra, 2 BC, registral 45028; Trastero n.º 15, Fase 2.ª Mirra, 2 BC, registral 45030.

Se ha señalado para la celebración de la primera subasta el día 5 de agosto de 2014, para la segunda el día 9 de septiembre de 2014 y para la tercera el día 7 de octubre de 2014, todas ellas a las 13:00 horas y a celebrar en la oficina del Notario don Jesús Antonio de las Heras Galván, sito en Valladolid, calle Doctrinos, n.º 6, 5.º, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.- Para la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran la totalidad de los tipos respectivos de subasta. La tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.- El licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar en la cuenta de titularidad del Notario autorizante en Barclays Bank, S.A. número ES45 0065 0004 6100 0117 1900 para la primera subasta el importe de 80.000,00€ en relación al lote n°1 y 63.000,00€ para el lote n.º 2. Para la segunda y tercera



Núm. 169

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 12 de julio de 2014

Sec. V-A. Pág. 33742

subasta los importes serían de 28.000,00€ y 22.000,00€ para el lote n.º 1 y n.º 2, respectivamente. Deberá hacer entrega del resguardo justificativo del ingreso realizado en la misma Notaria al menos dos días laborables antes de la realización de la subasta.

Tercera.- Para todas las subastas, desde el anuncio hasta las 14:00 horas del día anterior a la celebración de la subasta, deberán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, depositando el importe de la consignación de igual forma que la relacionada en la condición segunda, presentando el resguardo y el pliego cerrado, con entrega personal en la Notaría. Si al abrirse los sobres, el día de la respectiva subasta, a las 13:00 horas, existieran dos o más ofertas iguales, se procederá a realizar puja de viva voz, resultando adjudicatario quien ofrezca la mejor postura a partir de lo ofrecido por escrito.

Cuarta.- El Pliego de Condiciones, notas simples del Registro de la Propiedad, informe de tasación, lotes de los inmuebles, estarán de manifiesto en esta Notaria, donde podrán ser examinados por todos aquellos que quieran participar en la subasta.

Quinta.- Será de cuenta del adjudicatario todos los gastos e impuestos que se deriven del otorgamiento de la escritura de compraventa. Las transmisiones están sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido, al tipo aplicable en ese momento y que será satisfecho por el adquirente en el momento del otorgamiento de la escritura de compraventa, junto con el precio de la transmisión, en cuyo momento se expedirá y entregará al adquirente la factura correspondiente.

Tasación a efectos de subasta

Tipo en primera subasta:

Lote n.º 1: 1.619.000,00€. Consignación: 80.000,00€

Lote n.º 2: 1.260.000,00€. Consignación: 63.000,00€

Tipo en segunda subasta:

Lote n.º 1: 520.000,00€. Consignación: 28.000,00€

Lote n.º 2: 220.000,00€. Consignación: 22.000,00€

Tipo en tercera subasta:

Sin sujeción a tipo.

Consignación Lote n.º 1: 28.000,00€

Consignación Lote n.º 2: 22.000,00€

Valladolid, 9 de julio de 2014.- El Notario.

ID: A140037534-1